

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
(SEVILLA)

ANUNCIO del concurso para la contratación de un equipo básico para la redacción de los proyectos de una residencia para personas mayores. (PP. 2354/2001).

Por Decreto número 1261/2001, de fecha nueve de agosto de 2001, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de contratación de un equipo básico para la redacción de los proyectos de las obras para la construcción de una residencia de personas mayores, el cual se expone al público por plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

I. Objeto del contrato. La prestación del servicio de asesoramiento y consultoría de un equipo básico formado por un Arquitecto Superior y un Arquitecto Técnico; así como cualquier otro profesional que se estime conveniente, y que bajo la dirección de primero redacte todos los proyectos necesarios -incluyendo el básico, de ejecución, de instalaciones, los estudios de seguridad y salud, su direcciones y coordinaciones, los correspondientes a ejecuciones finales así como cualquier otra documentación que se estime conveniente encaminados a la ejecución de las obras para la construcción de una residencia de personas mayores, conforme al informe del Arquitecto Municipal, y a las prescripciones técnicas contenidas en los Anexos I y II.

II. Duración del contrato. De acuerdo con la escala que consta en la cláusula IV del Pliego de Condiciones.

III. Tipo de licitación. Ascende a la cantidad de 17.500.000 pesetas (105.177,11 euros), IVA incluido.

IV. Pago. Con cargo a la partida 622.06.432 del presupuesto en vigor.

V. Publicidad del Pliego. Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales de Secretaría, departamento de contratación.

VI. Garantía provisional. Será el 2% del tipo de licitación.

VII. Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Durante los cuatro primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. Garantía definitiva. El 4% del importe de la adjudicación.

IX. Presentación de proposiciones. Durante los trece días naturales siguientes a la publicación de anuncio de licitación, de nueve a catorce horas de lunes a viernes y los sábados de diez a doce horas.

X. Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 11,30 horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XI. Modelo de proposición. El recogido en la cláusula XXIV del Pliego de Condiciones.

Los Palacios y Villafranca, 10 de agosto de 2001.- El Alcalde, Ismael Perea Martín.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO
Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

ANUNCIO de licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PP. 2339/2001).

E-Sevilla: Pliego de condiciones para el concurso de proyecto, obra y explotación de la ampliación de la EDAR Ranilla.

Ampliación de plazo y comunicación de aclaraciones a los pliegos.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. C/ Escuelas Pías, número 1, E. 41003, Sevilla. Teléfono: +34.95.502.04.24. Telefax: +34.95.502.04.78.

2. Naturaleza del contrato: Obras y servicios. CCP: 45252000-8; 90114100-0. Proyecto, obra y explotación de la ampliación de la EDAR Ranilla. Número expediente: 161/2001. Presupuesto base de licitación de la obra: 5.947.225.218 ESP (35.743.543,43 euros) (IVA excluido). Coste base de explotación: 13 ptas./m³ agua tratada (0,08 euros) (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: San José de Palmete, s/n. E-Sevilla.

4. a). b). c).

5. a). b). c).

d) Obligación de mencionar las cualificaciones del personal: Sí.

e) Licitación parcial del contrato: No.

6. Posibilidad de aceptación de variante: Sí, se admite variante.

7.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: Lo establecido en el pliego.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Copiarobel, S.L. Avda. Eduardo Dato, 53, local izqdo. E-Sevilla. +34 95.453.62.46.

b).

10. a) Nueva fecha límite de recepción de las ofertas: 18.10.2001, hasta las 12,00 h.

b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, C/ Escuelas Pías, número 1-E. 41003, Sevilla.

c) Lengua en que debe redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Nueva fecha, hora y lugar: 19.10.2001 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías.

Provisional: 118.944.504 ESP. 714.870,87 euros.

Definitiva: 237.889.009 ESP. 1.429.741,74 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Según lo estipulado en el pliego de condiciones que rige la licitación, admitiéndose variante al plan de financiación propuesto.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará por concurso, de acuerdo con lo estipulado en el pliego.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 2 de agosto de 2001.

Sevilla, 2 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.